MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, ***GLORIA HIRACHE PIZARRO****, integrante del Grupo Parlamentario* ***PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO****, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República (Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR), propone la siguiente* ***Moción de Orden del Día****:*

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de octubre de 2026, el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa conmemora 70 años de vida institucional, al haberse fundado el 12 de octubre de 1956[1], constituyéndose a lo largo de estas siete décadas en una institución representativa de los profesionales de la contabilidad en el departamento de Arequipa;

Que, su origen se remonta a la reunión de contadores públicos titulados por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, quienes acordaron constituir la Filial de Arequipa del Colegio de Contadores Públicos del Perú y elegir su primer Consejo Directivo para el periodo 1956-1957, presidido por el contador público Alejandro Tejada Rodríguez;

Que, durante su trayectoria institucional, el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa ha contribuido a la formación y actualización profesional de sus miembros, promoviendo la capacitación permanente y la participación de los profesionales contables en los ámbitos académico, empresarial, económico y social de Arequipa y del sur del país;

Que, la institución orienta su labor a fortalecer el rol del contador público ante la sociedad, sobre la base de la ética y la calidad técnica, así como a consolidarse como una entidad de reconocido prestigio, confianza y credibilidad, con participación activa en las grandes decisiones vinculadas al desarrollo nacional;

Que, actualmente, el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa es conducido por su Consejo Directivo 2026-2027, presidido por su Decano, CPC Leonidas Benedicto Zavala Lazo, dando continuidad a una trayectoria institucional construida por sucesivas generaciones de profesionales comprometidos con el fortalecimiento de la profesión contable;

Que, la conmemoración de sus 70 años de vida institucional constituye una ocasión propicia para reconocer la contribución del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa

[1] Colegio de Contadores Públicos de Arequipa. *Historia Institucional.* Disponible en: https://ccpaqp.org.pe/nosotros/

y de sus miembros al ejercicio responsable de la profesión, a la formación continua y al desarrollo económico e institucional de Arequipa;

POR TANTO, EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar el cordial saludo institucional de la* ***CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA*** *al* ***COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA****, con motivo de su* ***SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO*** *de vida institucional, que se conmemora el 12 de octubre de 2026, y expresar su reconocimiento por la trayectoria y contribución de dicha institución al fortalecimiento y desarrollo de la profesión contable en Arequipa.*

SEGUNDO. *Hacer extensivo el presente saludo a su Decano,* ***CPC Leonidas Benedicto Zavala Lazo****; a los integrantes del* ***Consejo Directivo 2026-2027****; a sus exdecanos; y a todos los miembros de la Orden que, a lo largo de estas siete décadas, han contribuido al desarrollo y consolidación de la institución.*

TERCERO. *Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señor Decano del* ***Colegio de Contadores Públicos de Arequipa****, como expresión del reconocimiento institucional por sus 70 años de trayectoria al servicio de la profesión contable y de la sociedad arequipeña.*

Lima, 29 de septiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HIRACHE PIZARRO Gloria Charito FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2026 18:19:37-0500

GLORIA HIRACHE PIZARRO
Diputada de la República